

8555

95569

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, en ESPAÑA, a favor
de DON JOSE VALLS TORRENT, de nacionalidad española, con
residencia en MANISES (Valencia), Caudillo, núm. 30,

por

"UNA MACETA PERFECCIONADA"

- - - - -

95569

5

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10

Cabe afirmar que entre la variada gama de elementos ornamentales que contribuyen a la decoración interna del hogar resaltan, por su especial aplicación, las macetas de planteles naturales.

15

Sin embargo, el esmerado cultivo que requieren, de una parte, y la aplicación masiva de las materias plásticas a usos industriales, de otra, ha determinado, acaso, la sustitución de las plantas que florecen por las elaboradas a partir de nuevas materias, que, sin lugar a dudas, guardan con aquellas una precisa analogía.

20

Añadamos, no obstante, que los vergeles naturales continúan disfrutando de la más absoluta aceptación y no parece posible su sustitución definitiva por plantas artificiales, a pesar de la decisiva utilidad práctica que las últimas evidencian

25

La solicitud que nos ocupa viene a referirse, como indica el enunciado, a una maceta perfeccionada cuya finalidad consiste en incorporar a sus similares de plantas arraigadas, y por medios decididamente prácticos, una decoración artificial complementaria que compendia en su estructura una singular belleza y utilidad.

30

Y así constituye una verdadera novedad el hecho de que sus lados formen con la base una acanaladura interna,

95569

perimetral respecto de dicha base y situada a inferior nivel que el de la base propiamente dicha.

35 En dicha acanaladura encajarán a la vez por su base unos elementos de características ornamentales, obtenidos por separado, que sobresalen de los bordes de la maceta y rodean, potestativamente, la equedad central donde se aloja la tierra y las plantas arraigadas.

40 Se ha confeccionado, para ayudar a la comprensión de la idea expuesta, una lámina de dibujos que ilustra la presente Memoria como realización práctica del objeto en cuestión.

45 La figura 1.ª nos ofrece una vista del alzado, seccionado, de la maceta perfeccionada que nos ocupa. Obsérvese que sus lados, de referencia -1-, forman con la base -2- una acanaladura interna -4-, perimetral respecto de dicha base -2- y situada a inferior nivel que la misma. La referencia -3- corresponde al punto de apoyo ocasional de la maceta sobre cualquier superficie de sustentación.

50 La figura 2.ª corresponde a una vista, en perspectiva, de los elementos de características ornamentales destinados a encajar por su base -5- en la acanaladura interna prevista en la maceta.

55 Y, por último, la figura 3.ª nos muestra una sección del alzado de la maceta con las hojas decorativas incorporadas. Se aprecia claramente que la base -5- de las mismas, ha encajado en la acanaladura interna -4- de la maceta, rodeando, a voluntad, la equedad central -6- donde se aloja la tierra y las plantas arraigadas.

60 Los resultados prácticos de los perfeccionamientos descritos incorporan a la función decorativa de las macetas

95569

65

en general una novedad manifiesta. En efecto, complementada su función ornamental por la adición de elementos de semejantes características, se amplían considerablemente sus posibilidades de aplicación y presenta, en consecuencia, una serie notable de ventajas en relación con sus similares conocidas a las que supera en utilidad práctica por el beneficio o efecto nuevo que aporta a la función a que se destina.

70

Hecha la descripción precedente, es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

75

En resumen : El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes :

80

1.ª.- UNA MACETA PERFECCIONADA, de las constituidas por un cuerpo recipiente hueco provisto en su base de, al menos, un orificio de desagüe, caracterizada esencialmente por el hecho de establecer que sus lados formen con la base una acanaladura interna, perimetral respecto de dicha base y situada a inferior nivel que el de la base propiamente dicha; en cuya acanaladura encajan, a la vez por su base, unos elementos de características ornamentales, obtenidos por separado, que sobresalen de los bordes de la maceta y rodean, potestativamente, la cavidad central donde se aloja la tierra y las plantas arraigadas.

85

90


2.ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "UNA MACETA PERFECCIONADA".

95569

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 13 de Octubre de 1.962

ALFONSO UNGRIA

P.P. 

95569

figura 1ª

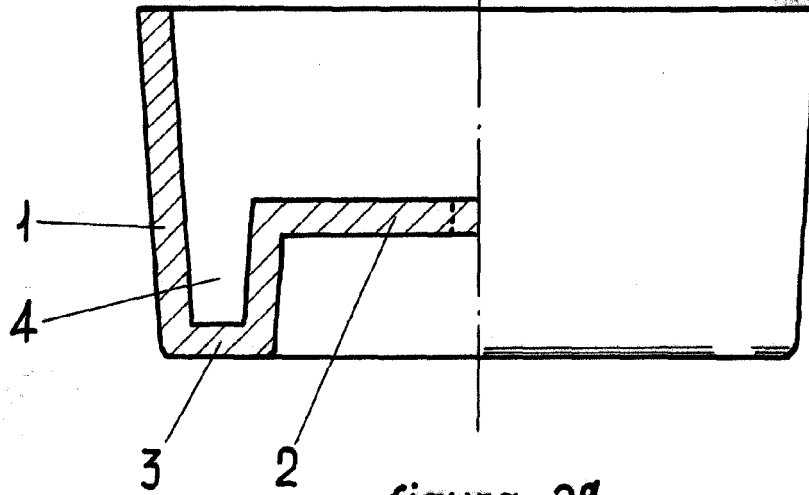


figura 2ª

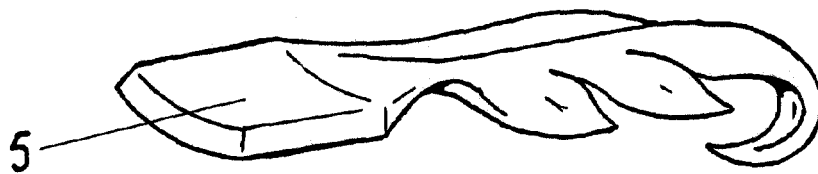
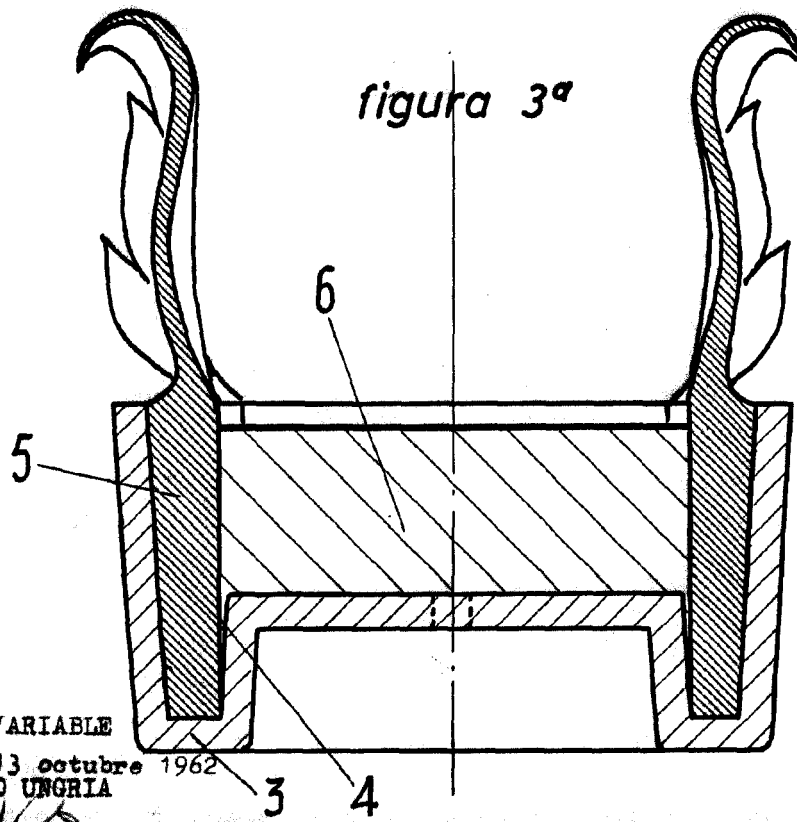


figura 3ª



ESCALA VARIABLE

Madrid, 13 octubre 1962
ALFONSO UNGRIA

Handwritten signature and initials